



perigroso el concurso ofrecido, para nuestro crédito, pues se decía que era imposible imponerse sacrificio alguno.

Esto se comprende, dice, después de los errores cometidos y las pruebas de debilidad que se han dado.

Esto ha mermado nuestro crédito a la vez de aumentarlo.

En esta grave perspectiva se nos ofrece el general Primo de Rivera, prometiendo que solo con tropas indígenas podrá cubrir las necesidades de aquella campaña.

Pero el Gobierno debe meditar acerca de la situación de Filipinas, procurando quitar hasta la apariencia de la verdad al principal argumento de nuestros enemigos.

Mucho peso podrá tener la opinión del general Primo de Rivera, pero después de lo sucedido no nos parece prudente que el Gobierno se atenga a ella en materia de tal gravedad.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda revocando un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Málaga confirmatorio de cierta liquidación por el impuesto de derechos reales.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia las vacantes de varias cátedras de las Universidades de Málaga y Sevilla.

La Administración de Hacienda publica una circular recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del reglamento del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Anuncio del Rectorado de la Universidad de Barcelona para proveer por concurso una plaza de profesor auxiliar supermunerario gratuito de la Sección de Letras, vacante en el Instituto de Mahón.

Las Alcaldías de Nules y Albiol anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

Las de Llorens, Galera, Montmell, Molá y Garidells tienen expuestos respectivamente los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

El Juzgado de Valls participa que por don Alfonso, don Delfín, don José y doña Josefa Valenti Batalla y doña Josefa Batalla Montserrat, se ha reclamado la herencia de don Juan Valenti Batalla y José Valenti Vives.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al subsecretario del Ministerio señor marqués del Vadillo, y nombrando para reemplazarle a don Fernando Merino.

Ultramar.—Aprobando la tarifa general de Correos para las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Noticias locales

Suponemos que a la hora en que escribimos estas líneas se habrá enterado nuestro apreciable colega La Opinión del gobernador nombrado para esta provincia.

En cuanto a la Alcaldía, pronto tendrá ocasión de enterarse el compañero conservador de la consecuencia de nuestro ilustre jefe señor Sagasta.

Y sino al tiempo.

El diario de la fracción para explicar la decepción sufrida por sus amigos quiere cargar a la Agencia Mencheta la plancha cometida al anunciar como un hecho el nombramiento del señor González Martínez para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Pero nosotros, que no hemos de defender más que la verdad, debemos hacer constar que la noticia de tal nombramiento fué transmitida al organillo por el desterrado Jover, obediendo las órdenes de su jefe.

Y tanto es así, que ninguno de los colegas abonados a la Agencia Mencheta ha publicado tal insfundio.

El organillo de los tráfugas transcribe en sus columnas los sueltos publicados por La Opinión y el DIARIO DEL COMERCIO dando cuenta de los garrotazos ocurridos en la calle del Asalto, los cuales pareció que fueron sentidos por una persona muy afectada a su Redacción, pregunta quién recibiría los garrotazos.

Nosotros no hemos de contestarle, pero deseamos que ahí nos las den todas.

Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo ayer celebrarse sesión de primera convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Han fracasado las gestiones entabladas para librar a este vecindario de las molestias que proporciona el servicio de alojamientos que habrán de prestar con motivo de la próxima concentración de soldados que tendrá lugar en esta capital del 18 al 20 del presente mes.

La causa de este fracaso debe atribuirse a la falta de energía con el señor alcalde ha procedido en este asunto, porque de otro modo no se explica que nuestros concejales hayan de prestar un servicio que según disposiciones vigentes solo es obligatorio cuando haya absoluta imposibilidad de hacerlo en los edificios militares.

De algún tiempo a esta parte menudean más de lo que fuera de desear los atropellos a la propiedad en este término municipal y en verdad que no se concibe lo que ocurre si se tiene en cuenta el número de guardias rurales que sienten nuestro Municipio para evitarlos.

Recientemente se ha robado por dos veces consecutivas las cañerías y grifos que para la conducción de aguas tenía en una finca cercana a la población un estimado amigo nuestro y a otro se le han llevado los cacos un montón de estiercol, para transportar el cual necesitarían seguramente un carro si no lo emplearon en el transporte un día entero.

Creemos que si cada cual cumpliera con su deber podrían evitarse estas fechorías, y para conseguirlo llamamos la atención del señor teniente alcalde de las Afueras nuestro querido amigo don Jesús Sabater, sobre tan escandalosos hechos.

La Comisión mixta que en su última sesión había acordado reunirse nuevamente el día 30, ha sido convocada para el día 18, en vista del gran número de expedientes pendientes de su resolución.

Adelantan con bastante rapidez los trabajos de construcción de los tinglades que se están levantando en el muelle de costa.

En la parte central ha quedado completamente montado el armazón faltando solamente la colocación de las planchas que han de cubrirlo y cerrarlo.

Después de la temperatura verdaderamente primaveral que hemos disfrutado en los últimos días, el de ayer amaneció nublado y triste, con tendencia a lluvia, que vino a beneficiar nuestros campos a la mitad de la tarde, continuando copiosamente hasta el anochecer.

El día 31 de los corrientes cesa en el ejercicio de sus funciones, según la ley, la actual Comisión provincial, que la componen los diputados señores don Antonio Rosell, vicepresidente, y vocales don Ramón Clavería, don Víctor J. Olesa, don Antonio Serra y don Juan Esplugas.

Y desde el mes de Noviembre hasta fin de Octubre de año próximo, deben formar la nueva los diputados que siguen su turno, y son don Luis Besora, don Anselmo Guasch, don Indalencio Castells, don José Vidiella y don Luis Cañellas, de entre los cuales ha de ser elegido el vicepresidente en las sesiones que celebrará la Diputación en los primeros días del próximo mes.

Circulan billetes falsos de la serie de 100 pesetas emisión de 24 de Julio de 1893.

Mirando el billete falso por transparencia se nota que es más opaco que los legítimos.

El tipo de numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos.

El grabado billete en general resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trozo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay a la derecha del anverso del billete y en los del reverso, a los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso, y para imitar el efecto de ella por el reverso han tenido que pintar de carmin los hilos por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758. A las tres de la tarde.—Barómetro, 757. Termómetro: Máxima 21°50.—Mínima, 15°50. Temperatura media, 18°50.—Viento S. E.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el Bolado Serra. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la Farmacia del Centro de R. Puig, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

DESDE TORTOSA

Todas las personas honradas lamentan la actitud indigna que viene observando el Correo de Tortosa contra distinguidas personalidades de esta provin-

cia, cada una de las cuales constituye todo un modelo de lealtad y consecuencia política y han prestado valiosos servicios al país desde sus respectivos puestos y situaciones políticas.

Con este motivo se recuerdan las veleidades del diputado provincial señor Olesa, inspirador de aquel periódico, cuya gestión ha dado margen a las escandalosas inmoralidades y despilfarros cometidos en la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad, inmoralidades y despilfarros denunciados por nuestro DIARIO DEL COMERCIO y patentizados por La Verdad, de los cuales no ha logrado sincerarse el diputado referido.

Con este motivo se recuerda que don Víctor Olesa, después de hacer cruda guerra al señor González, arrollado por éste, postróse a sus plantas implorando el acta de diputado provincial, que esgrimió más tarde en contra de dicho personaje conservador, para captarse la benevolencia de nuestros queridos amigos señores Cañé y Roig, a quienes, lo mismo que al digno jefe de los republicanos tortosinos, debió su reelección, y abandonó para después unirse al señor Monner, en contra de sus benévolos adversarios, a los cuales pretende molestar inútilmente para conquistarse las simpatías del señor Kies y continuar así explotando la administración provincial a la sombra de su hermano y del infeliz Cantando, convertido en testafierro de sus reprobables negocios.

Y mientras unos se manifiestan asombrados del rastro proceder y de las ingrátitudes de aquel político desleal, otros, sus correligionarios, se llaman a engaño, y cunde la indignación contra la asquerosa actitud del Correo de Tortosa y todos coinciden en la necesidad de unirse para acabar de una vez con el estado de confusión introducido en la política provincial por gentes de tal ralea.

Y como prueba de que no exageramos ni queremos crear atmósferas ficticias, vean los lectores del DIARIO DEL COMERCIO como se expresa nuestro apreciable colega La Verdad, que como adversario leal hace justicia a nuestro querido jefe señor Cañellas en los párrafos que siguen:

«Se alquila»

Con este título dice El Estándarte Católico: «Circulan rumores de que un diario local que se titula católico y hasta la fecha ha defendido únicamente el despacho de un abogado, se ha ofrecido al cacique fusionista para que le conserve la bazofia.» «No nos resistimos a dudarlo.»

Que equivale a decir: no nos resistimos a creerlo. Así nos gusta el colega, que hable claro, bien que en este caso podría ampliar lo que significa bazofia, que es, sencillamente, conservar al diputado provincial don Víctor Olesa la administración de la Casa de Beneficencia para que siga protegiendo al famoso Cantando, ó sea al testafierro de su hermano.

Para esto ha sido gonzalista, cañerista y gruñonista. ¿Por qué no ha de ser ahora kiista? A tragaderas y frescura nadie le gana.

Desplantes

Estos días, sin que venga a cuento, el órgano del amigo de Cantando pretende infamar al elocuente diputado fusionista don Juan Cañellas, creyendo así vengarse de los varapalos que le administró el DIARIO DEL COMERCIO al hacer públicos los chanchullos, gatuperios, filtraciones é inmoralidades de la Beneficencia provincial.

En nombre de todas las personas honradas de este país protestamos contra el lenguaje tabernario del Correo de Tortosa, expresión del pataleo de su inspirador.

Y a todo esto el Diario de Tortosa, que tanto debe al señor Cañellas, permanece callado. ¡Cuanta cobardía y cuanta estupidez!

En cuanto a nuestro querido colega el Diario de Tortosa debemos manifestar que su silencio no obedece seguramente a las causas que supone La Verdad y sí al desprecio con que ha recibido los asquerosos escritos del Correo de Tortosa que, como decía ayer muy bien el DIARIO DEL COMERCIO son más propios de un libelista que de un hombre serio.

Unas cuantas campañas como la referida serán suficientes para acabar con la publicación y con su inspirador.

Anteayer, al medio día, una fuerte detonación sorprendió a los vecinos de la Baranda del Ebro y calles inmediatas. Averiguada la causa se vino en conocimiento de que los empleados de la sociedad «Maquinista Terrestre y Marítima» destruyán, por medio de la dinamita, algunas de las estacas clavadas en mitad del Ebro, operación que repetirán, a no dudarlo, hasta dejar limpio de estorbos el cauce del río.

Anoche hubo un ligero incendio en el domicilio del farmacéutico don Pablo Canalda, que no tomó proporciones gracias al pronto auxilio prestado.

El público se alarmó extraordinariamente, pues no faltó agente de la autoridad que daba voces de fuego, cuando éste se había extinguido. ¡Qué oportunidad!

En el día de anteayer vistió el hábito en la Compañía de Santa Teresa de Jesús, la hermana de doña María de la Cinta Isuar y Serveto, hija de esta ciudad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se reclama la presentación de los reclutas Carlos Aixart Vallés, Juan Cabanes Miravet y Juan Boldó Martí, alista-

dos el segundo en el pueblo de la Cenia y el último en el de Arnes, pertenecientes al reemplazo de 1896, para enterarlos de un asunto que les interesa.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se saca a la venta por subasta la décima parte de una casa de la calle de San Carlos, de Alcanar, propiedad de Diego Ejarque Queralt.

Algunas personas de esta localidad han salido para Zaragoza, a disfrutar de las fiestas que empezaron anteayer, dedicadas a la patrona de Aragón, la Virgen del Pilar.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro joven amigo don Antonio Algueró, hijo del ex-diputado provincial del mismo nombre y apellido, por el distrito de Falses Gaudes.

Anteayer se presentó en la Inspección de Vigilancia un labrador de Alfara manifestando que había tenido tratos con unos gitanos en un café de esta ciudad para la compra de un mulo cuyo coste se había tasado en 32 duros, pero que no pudiendo disponer él en aquellos momentos de más dinero que 18 duros, entrególes esta cantidad a cuenta, haciéndole comprometer por medio de un pagaré sui generis, el cual consintió pero no firmó por no saber escribir—a satisfacer dentro de dos días el resto de la cantidad estipulada y entonces hacerse con el mulo, que por de pronto quedó en poder de los gitanos.

El de Alfara contó más tarde lo sucedido a un labrador amigo suyo de esta ciudad, y como éste le hiciera concebir recelos de haber podido ser víctima de un timo, se presentaron los dos en la Inspección de vigilancia manifestando lo que llevamos expuesto. En vista de ello el cabo de vigilancia nocturna señor Castelló ordenó la conducción a la Inspección de vigilancia de los gitanos del cuento y previo careo con el payés, dispuso que quedasen depositados en su poder y bajo su responsabilidad los 18 duros, el mulo y el pagaré, si bien los primeros solo parecieron 14, pues los restantes los habían invertido, según manifestaron, en el pago de la tifa con que obsequiaran al comprador en el café y en gastos de corraeteje.

REUS.—Anteayer hallábase en esta ciudad, el distinguido maestro concertador señor Pérez Cabrero, director de la compañía de zarzuela y ópera española que ha de actuar en breve en el teatro Fortuny.

Parece que el debut se verificará el día 30 del actual.

PRADES.—Víctima de una aguda pulmonía que le arrebató en brevísimo tiempo al cariño de sus amantísimos padres falleció el día 9 del actual a las cinco de la tarde y a la edad de 19 meses la preciosa niña hija única de nuestro propietario don José Roig y Roig.

Aunque tratándose de seres de tan corta edad se dice vulgarmente angelitos al cielo y en efecto, en él estará el alma de la preciosa niña; no por eso deja su muerte de producir un hondísimo vacío y un sentimiento que solo acalla con el tiempo, la resignación cristiana.

Esta es la que deseamos a nuestro amigo el señor Roig y Roig a cuya distinguida familia, acompañamos en su dolor.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Calixto papa mártir y Fortunata virgen y mártir.

Santos de mañana.—Santa Teresa de Jesús, compañera de las Españas.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto a ocho, cantándose el serafico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y a las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las seis y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.  
 Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.  
 Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

**Sección comercial**

**Puerto de Tarragona**

**Entradas del día 13**

De Port-Vendres, en 3 ds., pail. francés «Alphonse et María», de 63 ts., p. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Mariné.  
 De Patras y esc. en 7 ds., v. inglés «Bellona», de 1864 ts., c. Muche, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.  
 De Cette en 26 hs., v. «Amalia», de 242 toneladas, c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado a los señores Vda. y S. de Ferrer y Mary.

**Despachadas**

Para Montreal y esc. v. inglés «Bellona», c. Muche, con efectos.

**Sección oficial**

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.  
 Fallecidos.—Ninguno.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día: comandante de Luchana.  
 Parada Luchana.  
 Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Albuera.  
 Paseo de enfermos, Luchana.  
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Variedades**

**EL ÚLTIMO ABIÓS**

**FANTASIA**

Era una melancólica tarde del otoño; una de esas tardes nubladas y tibias, en que el suave gemir de dulces auras, y el murmurar continuo de las fuentes, parece más lángido, más misterioso, fórmanse con todos esos vagos ecos del campo una blanda música de suspiros, que va a confundirse con el majestuoso rumor de una cascada, ó el rústico cantar de los pastores...

¡Oh tarde embriagadora!... Yo aún recuerdo la tierna despedida á que asistí... Recuerdo el bosque umbrío, cuyos árboles empezaban á despojarse de sus hojas que iban cubriéndose de un triste color de topacio... recuerdo también el gentil ruiseñor de pardo plumage, la graciosa y obscura golondrina anidada en un viejo edificio próximo, y la perfumada madreselva que se columpiaba caprichosamente sobre su tallo trepador, al más ligero soplo de los céfiros...; sí...; y no he olvidado nada, y hasta conservo en mi mente las palabras que se dijeron estos tres compañeros...

—¡Ay!—deca el cantor de las selvas—¡Cuán presto ha terminado mi ventura! Yo te amaba, te amaba con delirio y ya creía eterna nuestra dicha... ¿Cómo podría figurarme, mi hermosa golondrina, que tú me abandonarías cruelmente?

—¡Jamás lo hubiera creído—añadió la flor, sin dejar de mercedse.—Un cariño tan inmenso como el que yo te profeso no se olvida así, tan fácilmente... —Pero, queridos míos—interrumpió la avicilla; con voz lastimera—es que yo no olvido ni los juramentos de amor, ni las promesas de amistad, que respectivamente os hice; si obligada por la estación me marche al África, con mis buenas hermanas, no supongáis por eso que voy á olvidarme de vosotros... ¡Ay! ¿Cómo podría ser tan ingrata con las que me dieron una felicidad que no merezco?... No... yo siempre tendré presente vuestras imágenes queridas...

—¿De modo que sientes dejarnos?  
 —¿Lo dudáis aún?... Mi dolor es inmenso al tener que alejarme de estos riñueños sitios que me traen á la memoria los días más venturosos de mi vida... Mas mi fatal destino...  
 —Golondrina, —exclamó con tristeza el ruiseñor—tu ausencia me desespera, me llena de amargura y soledad, todo en mi derredor parece triste y sombrío, todo se me figura llanto y desconsuelo. Pero es preciso que te vayas; parte feliz, y así los blancos céfiros acaricien suavemente tus plumas, dulce amor...

—¡Oh ruiseñor! Nunca, nunca podré olvidarte... ¡Adios!  
 Sus pies se tocaron, dándose con ternura el cálculo de despedida...

Después la avicilla descendió hasta rozar con sus alas á la hermosa flor, y agitando luego el vuelo desapareció exhalando un gemido.  
 La madreselva, en cuya delicada corola brillaban lágrimas de rocío, cerró su lindo broche y se incli-

nó tristemente... Y el desolado amante dejó escuchar sus cadenciosos trinos, expresando en su melancólico canto, el sentimiento que le dominaba, al tiempo que los pálidos rayos de la luna asomaban tímidamente á través del ramaje de los árboles.

Hoy no se acuerdan ya de sus amores, ni del «último adios» que se dieron en la enramada... ¡Ah! tal vez quisieran imitar al corazón humano, que tan fácilmente desecha sus más caros recuerdos, cubriéndolos con el velo de la indiferencia y del olvido!

Sarah E. Lorenzana.

**Telegramas**

Madrid, 13, 11 m.

Telegrafían de Roma que S. S. León XIII, ha remitido á Monseñor Cabanis, secretario extraordinario, los documentos referentes á los bienes del santuario del Lluch, que fueron llevados al Vaticano por el Nuncio en esta corte y por nuestro embajador cerca de la Santa Sede señor Merry del Val.

Madrid, 13, 11'15 m.

Un despacho de la Habana comunica que ha fallecido el coronel Rotger, á consecuencia de las heridas que recibió hace pocos días en el combate sostenido cerca de las lomas del Carmen.

Madrid, 13, 11'30 m.

Noticias recibidas de Washington dicen que Mr. Taylor se ocupa de la confección de una Memoria sobre la guerra de Cuba en sus diferentes aspectos.

—En la Bolsa de aquella capital circuló ayer el rumor de que era inminente una guerra con España, produciéndose alguna baja en los valores. Desde luego se supone que la noticia obedece á una jugada que se venía preparando hace tiempo.

El Gobierno norteamericano ha dado órdenes á Mr. Woodford para que active en Madrid la cuestión referente á las indemnizaciones reclamadas á favor de los súbditos yankees Samuel y Tolón.

Madrid, 13, 11'45 m.

*El País*, de la Habana, órgano del partido autonomista, dice que se felicita porque vuelve la normalidad á la isla con el triunfo de las ideas autonómicas.

—Han dejado de actuar en la Universidad de la Habana como catedráticos, los médicos militares que fueron nombrados en comisión para tales cargos, siendo reemplazados en sus cátedras los profesores titulares.

Madrid, 13, 3'20 t.

Asegúrase por personas que creo están bien entradas del asunto, que al serle ofrecido al general Martínez Campos el cargo de gobernador general de Filipinas, dijo que lo aceptaría á condición de permanecer en la Península hasta que hubiese regresado de Cuba el general Weyler.

Añádese que el Gobierno, interesado en evitar un rozamiento entre ambos generales, expuso sus deseos de que Martínez Campos embarcara para el archipiélago en el vapor correo que debe salir de Barcelona el 6 de Noviembre próximo, á lo que no se avino aquél.

Es creencia general que en cuanto llegue á la península el general Weyler, no dejarán de pedirsele formales explicaciones acerca de algunos puntos de su famosa carta que se consideran ofensivos para Martínez Campos y otros generales que con él estuvieron en Cuba.

Madrid, 13, 3'30 t.

A pesar de haberse dicho lo contrario, es seguro que no habrá hoy Consejo de ministros.

Mañana, como es costumbre, se reunirán los consejeros responsables en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y si hay tiempo, se reunirán luego en consejo en la secretaría de Estado, y si nó, se aplazará el Consejo ordinario, en la Presidencia, hasta la semana próxima, y entonces se acordarán los nombramientos de subsecretarios y directores generales.

Madrid, 13, 5 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama de Ferrol:

«Ferrol, 13, 12 t.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo á Santander el trasatlántico «Alfonso XIII», en el que embarcará el general Blanco para Cuba, cuando dicho vapor haya emprendido su viaje á la Gran Antilla.

—Ha zarpado para Cádiz el transporte «General Valdés».

—El sábado dará principio en este puerto á sus pruebas de velocidad el aviso «Doña María de Molina».

Madrid, 13, 5'10 t.

Hoy han visitado al ministro de Marina los generales de la Armada señores Montojo Balbiani y Cervera.

Madrid, 13, 5'15 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto confiriendo el mando de la escuadra al contralmirante señor Cervera.

Madrid, 13, 5'30 t.

El nuevo ayudante del cuarto militar de su majestad, capitán de navio señor Morgado, ha estado hoy en el ministerio de Marina, conferenciando con el señor Bermejo.

Después ha estado en Palacio á posesionarse de su destino.

Madrid, 13, 5'45 t.

Se concede mucha importancia á la entrevista que han celebrado hoy el señor Moret y los generales Correa y Blanco. Se supone que el objeto de esta entrevista ha sido ponerse de acuerdo el general Blanco y el señor Moret para la designación del alto personal civil y militar que ha de enviarse á Cuba.

Madrid, 13, 5'50 t.

Hay carencia absoluta de noticias telegráficas. A causa del temporal los círculos en donde acostumbra á reunirse la gente política se hallan poco menos que desiertos.

Madrid, 13, 6 t.

Bajo la presidencia del ministro de Ultramar, señor Moret, se ha reunido el Consejo de Filipinas, á cuya sesión se atribuye importancia, porque en ella se proponía exponer el señor Moret sus puntos de vista acerca del gobierno y administración del Archipiélago.

Madrid, 13, 6'10 t.

En el corro ha quedado el Interior á 65'00.

El alza de algunos céntimos se atribuye á los rumores circulados de que había inteligencias entre el general Primo de Rivera y el cabecilla Aguinaldo para llegar á la pacificación de Filipinas.

Aunque esta mañana ya circulaba la noticia y de ella se hizo eco *El Imparcial*, en los centros oficiales niegan que haya nada sobre tal asunto.

Madrid, 13, 6'30 t.

En la reunión del Consejo de Filipinas, el presidente don Victor Balaguer ha hecho la presentación del ministro de Ultramar señor Moret.

Ha recordado el señor Balaguer que á las iniciativas del señor Moret se debe la creación de dicho Consejo, hace 17 años.

El señor Moret dijo que las actuales circunstancias exigen que el Consejo no espere dictámenes ni proposiciones del Gobierno, sino que debe emitirlos directamente, sometidos luego á la aprobación del Ministerio.

Recordó el señor Moret la ley de empleados del año 60 y recomendó la observancia estricta de la misma por parte del Consejo, y en aquello que de éste es privativo.

El Consejo, después de esto, ha nombrado dos comisiones: una para que estudie las cuestiones generales relacionadas con el Archipiélago, y la otra para las cuestiones de régimen interior de dicho cuerpo consultivo.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

**Ostras verdes de Marennes**  
 Se expenden en el acreditado establecimiento **LAS CAROLINAS**, RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 65 **Las Carolinas**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**D. Juan Miró**, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer. Tratamiento especial para la curación y las granulaciones. Consultas de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo. Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

**DESDE 1.º DE OCTUBRE**

ha quedado abierta una academia de solfeo, teoría musical y piano para ambos sexos dirigida por el profesor DON JOSÉ SABATER. Solfeo y teoría musical, clase diaria, al mes 5 pesetas. Enseñanza de piano, clase alterna, 7'50 pesetas. Horas de clase para señoritas: de cinco á seis, de seis á siete y de siete á ocho. Para caballeros: á la once y media de la mañana.

Rambla de San Juan, 48, ent.º izq.º

**AGENCIA DE NEGOCIOS VILADOT**

Esta acreditada Agencia acaba de organizar una Sección dedicada exclusivamente á la confección de cuentas municipales, contando para ello con personal idóneo y de larga experiencia para llevar á cabo cuantos encargos se le hagan de esta índole.

Por tanto, llamo la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallen en descubierto de este servicio tan importante, que se servirán utilizar nuestros ofrecimientos, quedando á cargo de esta Agencia la gestión para la aprobación de las mismas.

Rambla de San Juan, 68, principal

**Huéspedes**

En una casa céntrica de esta capital se admitirán dos caballeros que deseen vivir con toda comodidad y recibir trato esmerado.

**SE VENDE POR 6.500 DUROS**

Una heredad conocida por *Mas de la Trilla* en el término de la Argentera y partida las Valls de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos, olivos, viña, regadío sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á 10 minutos de Argentera.

Para más informes dirigirse á don Pablo Borrás, procurador.—Arrabal de Santa Ana número 1, 2.º.—REUS.

**A LOS HERNIADOS (Trencats)**

No dejéis sorprender vuestras atenciones por el sin número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los MARTES no festivos, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche visitará esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción *Bragueros de Cauchá* para la pronta curación de los tiernos infantes.

El Gabinet queda instalado **Calle del Conde de Rius (antes Hospital) 5, 1.ª derecha.**

Los demás días en su establecimiento

**LA CRUZ ROJA**

Plaza de Prim.—Reus

# ANUNCIOS

## GRAN FÁBRICA DE BRAGUEROS DE Pedro Montserrat

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos, a precios verdaderamente médicos.  
En este establecimiento se recomponen también toda clase de bragueros.

Calle de la Union, 34 bajos  
Tarragona

**BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO.**  
**Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales**  
 es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo.  
 AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO.

Esta Lotería consiste de 115,000 billetes, de los cuales 39,190 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 24 millones 922,625 Reales en junto. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios:

**Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000**

1 de 1,500,000 Rvn. = 500,000 Rvn.	2 de 400,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 " = 400,000 " "	26 de 50,000 " = 1,300,000 " "
1 de 500,000 " = 200,000 " "	56 de 25,000 " = 1,400,000 " "
2 de 375,000 " = 750,000 " "	106 de 15,000 " = 1,590,000 " "
1 de 350,000 " = 175,000 " "	206 de 10,000 " = 2,060,000 " "
1 de 300,000 " = 150,000 " "	812 de 5,000 " = 4,060,000 " "
1 de 275,000 " = 137,500 " "	1518 de 3,000 " = 4,554,000 " "
1 de 250,000 " = 125,000 " "	40 de 1,500 " = 60,000 " "
1 de 200,000 " = 100,000 " "	140 de 1,000 " = 140,000 " "
1 de 150,000 " = 75,000 " "	38552 de 775 " = 29,837,900 " "

Y además 19,310 premios por el importe total de 29 millones 922,625 Reales.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo.

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4.

Especialmente, sume los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Puedo hacerle remitir el mejor en libranzas de Giro mutuo, ó Cheques de Banco, ó Billetes de Banco españoles y pequeños saldos en saldos de correo. Giro mutuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente, conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio, esto por ser una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido, lo más tarde hasta EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 250,000, 100,000, 50,000, 20,000, muchos de 500,000, 400,000, 300,000, 250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

**JOSE DAMMANN** Casa Expendiduría principal  
 HAMBURGO (deben venir certificadas)  
 ALEMANIA Franqueo a Hamburgo 50 cént.

DISPONIBLE

## Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.  
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Unicos representantes en España: J. Urriach y Compañía, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, don Daniel Virgili.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 24 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

## ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor

el día 26 de » el » LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Plaza de Palacio.—Barcelona.

## DISPONIBLE

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas

y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles,

esqueletos mortuorias,

impresos para ayuntamientos,

juzgados municipales, estados y partes para fondas

## IMPRENTA

## ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNION, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas

para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles

que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten a todas horas